



REVISTA DE INTERESES GENERALES Y POLÍTICOS, CIENCIAS Y LITERATURA.

SE PUBLICA LOS DIAS 1.º, 10 Y 20 DE CADA MES.

DIRECTOR.
D. ENRIQUE ESCRIBANO.

REDACCION Y ADMINISTRACION.

Plaza Mayor núm. 6.

ADMINISTRADOR.
D. FRANCISCO GIMENEZ.

COMUNICADOS Y ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES

MENOS POLITICA Y MAS ADMINISTRACION.

Estas son las palabras que desde hace algun tiempo oimos pronunciar á la mayor parte de los contribuyentes. Mientras los extranjeros dán preferencia á todo cuanto pueda redundar en beneficio de la riqueza pública, nosotros perdemos el tiempo en inútiles contiendas y gastamos nuestra actividad en cuestiones casi personales.

Es conveniente que el ciudadano tenga participacion directa ó indirecta en el gobierno de la nacion á que pertenece, participacion que han conquistado las sociedades modernas despues de algunos siglos de lucha. Pero al hacer uso de este derecho, no debe desacreditar tan inapreciable conquista, sirviendo de instrumento para que la ambicion se sobreponga al bienestar general, consiguiendo de este modo el aniquilamiento del Estado.

Dado el progreso que media entre los tiempos antiguos y la edad moderna, la intervencion del ciudadano en el gobierno de la nacion, debe obedecer á nuevas formas, pues la experiencia demuestra que son inaplicables aquellas que tanto contribuyeron al desarrollo de las primeras nacionalidades.

Pretender hoy que la intervencion de los pueblos en el desenvolvimiento de la cosa pública, se haga del mismo modo que tenia lugar en Atenas ó en Roma, sería caer en un error crasísimo, error en el que incurrieron los prohombres de la Revolucion Francesa, al plantear su sistema de gobierno.

Las instituciones políticas de un pueblo eran en los primeros tiempos como una especie de produccion orgánica de su naturaleza y de su vida, el producto de sus costumbres, de su instinto, de sus necesidades, de sus deseos inconscientes; hoy son el fruto de su intencion deliberada.

Las instituciones políticas como obra de los hombres, no se han formado de improviso, cada dia la experiencia enseña los errores que pueden contener, y la actividad humana se encarga de su perfeccionamiento.

Por eso juzgamos que el sistema representativo, tal y cual se halla planteado en las sociedades modernas, es la forma mas apropiada para el gobierno del Estado, puesto que dado el grado de civilizacion y cultura que hoy existe, llena todas las condiciones exigidas para que las naciones alcancen prosperidad y riqueza.

Pero no debemos olvidar que dicha forma tiene tambien poco valor y puede ser simple instrumento de tiranía ó de intriga, cuando la masa de los electores no se interesa lo bastante en los momentos de la eleccion, ó cuando la mayor parte de aquellos, en vez de votar segun los motivos del bien público, venden su sufragio, ó lo dán á instigacion de una persona influyente, cuyas simpatias tratan de captarse por razones de conveniencia.

La eleccion popular practicada en esta forma, en vez de ser garantía contra un mal gobierno, empeora la situacion de la nacion, que mal dirigida, vá caminando de escollo en escollo hasta caer en el abismo.

Y este es precisamente el vicio capital que en este país domina. Las personalidades, el egoismo, la ambicion, se han arraigado, infiltrando su ponzoña en el cuerpo electoral, y la mayor parte de las veces el resultado que producen es funestísimo. Cuando se presenta un candidato para representarnos en la Asamblea Nacional, nadie le pide cuenta de sus ideas económicas ó administrativas, nadie se interesa por conseguir cuide en su elevado puesto de fomentar la riqueza del país que representa; lo mas que se le exige es una bandera política; en la cual

el diputado se envuelve cuando le conviene, ó la despliega á su gusto.

Llevádoles á estos hombres la ambicion, ú otros motivos, á obtener la representacion de un distrito, procuran tan solo alagar á aquellos que en lo sucesivo puedan apoyarles, fomentan el odio, protegen la intriga, y no cuidándose para nada del país, procuran repartir el presupuesto entre sus paniaguados, reservándose ellos la mejor parte.

Asi vamos caminando poco á poco hacia el abismo, y hasta vamos consiguiendo que se dude de la eficacia del sistema representativo hasta por sus mas fervientes admiradores. Cuando en la Cámara se dá un escándalo, cuando se anuncia que un representante de la nacion vá ha arrojar á la cara de otro representante algunas frases mas ó menos ofensivas, se llena el hemiciclo de diputados y ninguno deja de ocupar su puesto. Cuando se votan los presupuestos, cuando se discute acerca del modo y forma en que se han de plantear los impuestos á fin de que no sirvan de obstáculo al trabajo de los ciudadanos ni coh ban innecesariamente su libertad; cuando no tan solo se procura la conservacion, sino que tambien se trata de obtener el aumento de la riqueza pública y de alentar el ejercicio de las facultades individuales; entonces apenas hay dos docenas de diputados en los escaños, brillando la mayoría de aquellos por su ausencia.

Estas son las consecuencias de la falta cometida en la eleccion, la cual produce otras muchas, que conducen á los pueblos á su ruina.

Debe tenerse en cuenta que la inmensa mayoría de los contribuyentes estan cansados de fraseologia, que tan solo quieren, dentro de la libertad y del orden, alcanzar una economia en los gastos de la nacion, la cual haga se rebajen los crecidos impuestos que vienen pagan-

do; desean que se adopte el sistema financiero mas apropiado para el desarrollo de la riqueza pública y privada, que el caciquismo, los ocultamientos, las defraudaciones y las irregularidades desaparezcan por completo aspiraciones y deseos que no se pueden realizar, interin, tanto los de arriba como los de abajo, no depongan su interés privado, ó no salgan de su apatia, en bien de nuestra querida patria.

En los próximos números trataremos de indicar los vicios que se oponen á que tenga lugar tan fausto acontecimiento, pues hoy en este artículo no hemos hecho mas que bosquejar la idea que nos ha impulsado á escribir sobre una cuestion tan importante.



LOS SALUDADORES.

Los que en nuestros pueblos se dedican á esta inocente aunque lucrativa profesion, pueden clasificarse en dos grupos: pertenecen al primero aquellos que, cual buenos sacerdotes de las falsas religiones, se creen de buena fe cuanto hacen; de modo que los *saludos*, los brevajes que proponen y cuanto recomiendan en sus misteriosas lueubraciones, es el resultado de una serie de inocentadas que hasta suelen considerarse como peculiares de una familia determinada ó de cualquier individuo que nació en tal ó cual dia señalado, en Viernes Santo, por ejemplo.

A parte de que esta preocupacion se halla muy arraigada en las aldeas, está el interés material que tiene el saludador en apoyarla, y por lo tanto, es de observar con que ahinco sostienen el privilegio que explotan, movidos á medias por su estúpida ignorancia, y por la idea del lucro que obtienen al afirmar tal preocupacion. Sucediendo con ellos lo que

decíamos respecto á ministros de los dioses, que bajo ningun concepto ceden nada de sus prerogativas, facultades, emolumentos, etc. etc. aunque la doctrina en su esencia sufra cuantos quebrantos la origina sus propios defectos ó los progresos de la civilizacion.

Pero volvamos á los saludadores: en el segundo grupo deben contarse todos aquellos que con conocimiento exacto de la farsa que representan, explotan el negocio aprovechándose de la ignorancia popular. Estos tienen sus escuelas elementales en los ranchos de los gitanos, tabernas y otros centros de gente maleante, y sus seminarios en las cárceles y presidios nacionales. ¡Y cuántos hay de aquellos séres que antes de concluir su condena, aprovechan las lecciones de cualquier hábil truhan, para salir hechos unos famosos saludadores y vivir á costa del prójimo sin trabajo ni exposicion alguna!

Estudiemos ahora cómo subsiste la fama de estos explotadores de la ignorancia popular, y lo difícil que es contrarrestarla.

Como quiera que no todos los perros que muerden están rabiosos, ni tampoco puede comprobarse su estado hidrófobo, ya porque el animal huye, cuando no es de la localidad, ó porque le matan apenas se ha cruzado por la mente del vulgo la idea de que esté rabioso, de aquí que muchos de los mordidos por los perros se crean en el caso de ser *saludados* para librarse de la muerte que creen tener próxima; es de ver como se quedan tristes y macilentos, y como enferman poseidos de una especie de pasion de ánimo, muchos sugetos que sin motivos se creen con la baba de perro rabioso inoculada en su sangre. Si al propio tiempo existen en la casa ganados, por entre los que pasó el perro en cuestion, y sobre todo si mordió alguna res, empiezan los pastores, criados, gentes del pueblo y todos á preocuparse con aquella pena del que cree amenazada su existencia; y todo se vuelven sustos y sobresaltos en cuanto que una oveja de las que creen mordidas, corre ó bala fuera de costumbre ó ocurre cualquier suceso natural pero imprevisto, sin que sirvan consejos ni razones de ninguna especie, siendo preciso llamar al saludador para establecer la calma en la casa de labor ó en el pueblo.

La llegada del saludador es un acontecimiento extraordinario que llena de júbilo á toda comarca; agasájanle las pobres gentes con cuantos medios les surgieren su sencillez y miseria.

El milagrero de oficio no siempre tiene iguales procedimientos en el cumplimiento de su mision sobrenatural. Unas veces pide un espejo y hace que en él se miren hombres y ganados, y examinando el espejo deduce cuáles son los hombres que están inoculados de la baba rabiosa y cuáles no; de igual modo separa las reses dañadas, las hace matar y se las entierra; otras veces pide un lebrillo con agua; otras hace que le miren de hito en hito los sugetos que se le indican como contagiados; á lo mejor señala decididamente

á cualquier individuo que pasa por su lado como próximo á rabiar, y aunque proteste de que nunca fué mordido por perro alguno, sin embargo, se aterra á su pesar, y se somete á los brevajes, molestia y régimen que le ordena el saludador, y si resistiera allí estaba el pueblo que se levantaria contra él, en bien de todos, y por fuerza se someteria á cuanto le prescribiese el embaucador público.

Ahora bien como casi siempre no está rabioso el perro, causa fundamental del suceso, la cura *se realiza á las mil maravillas*, si bien es verdad que se sepulta on unas cuantas reses, se molestó á varios individuos, se estuvo de fiesta en el cortijo largos dias, se comió, bebó y bailó de largo en obsequio del saludador, y por fin se llevó éste, buen dinero, por explotar de tal modo la ignorancia del pueblo.

Pero no hay otro remedio: las preocupaciones vulgares se imponen casi siempre con mayor fuerza que las más concluyentes deducciones de la ciencia.

G. Gironi.

DE TODO UN POCO.

Decimos con *El Progreso*.

«Después de hacer la señal de la cruz, para que Dios ponga tiento en nuestras manos, en nuestra pluma y en nuestra voluntad, con el santo fin de librarnos de incurrir en el desagrado de las disposiciones extraordinarias; y después de encomendarnos á San José de Calasanz, patrono de los que vivimos, tirándole al diablo de la cola, empecamos esta seccion.»

Las fiestas de San Roque, han estado bastante animadas, habiendo habido gran concurrencia de forasteros.

El dia 15 se inauguró el nuevo teatro de esta villa, poniéndose en escena la bonita comedia de Vital Aza *Calvo y compañía*, que fué admirablemente desempeñada por las señoritas D.^a Atila Escrivano y D.^a Laura Ayuso y por los señores Jimenez (D. Antonio) Hernando, Madrazo (D. Antonio), Agreda Marin (D. Feliciano y D. Francisco) Lopez y Aguirre.

El Sr. D. Antonio Gimenez, llamó la atención del numeroso y escogido público que asistió al acto, ejecutando variados y sorprendentes juegos de prestidigitacion con tanta maestría como un prestidigitador de primer orden. El público tributo numerosos aplausos al simpático jóven, que con su gracejo y su destreza nos hizo pasar una buena velada.

En breve se pondrá en escena una variada farsa, en la que tomarán parte la mayoría de los jóvenes de esta villa.

Animos, pues hay en esta poblacion grandes elementos, que no se aprovechan por cuestiones personales, *et aliquid amplius*.

Hemos tenido el gusto de oír en estas funciones al gaitero de Santervas, el cual ha adelantado tanto, que hoy puede competir con los mejores de la Rivera.

Nos ha llamado la atención la obra de reparacion de la pintura del techo del teatro, ejecutada por el modesto artista Tijero.

Le damos la mas cumplida enhorabuena por el difícil trabajo que tan perfectamente ha ejecutado.

El pirocténico D. Gregorio Cecilia, el cual cada año adelanta mas en su difícil y arriesgado arte, ha quemado en los dias de S. Roque, en esta villa, los siguientes fuegos.

- 1.º Cohetes de uno, dos, tres, cinco y doce tiros, luces de colores, saetas, de suspension y reales.
- 2.º Carrejas de enjambres y luces de colores, disparos de serpentina, coronas de ascension, un rami lete de voladores y una bengala de grueso calibre.
- 3.º El castillo y los colgantes.
- 4.º El laberinto.
- 5.º Las patas de araña finalizando con una bonita cascada de juego japonés.
- 6.º Las patomas, finalizando con una cascada de cuarenta pies de altura y un escape de coronas.
- 7.º Los globos volantes.
- 8.º Los focos luminosos, finalizando con fuegos cruzados japoneses.
- 9.º Los seis soles adornados con fuegos luminosos y una estrella de fuego cruzado de 50 pies de circunferencia.
- 10.º Gran decoracion final adornada con profusion de bengalas y estrellas, concluyendo con una gran palmera de fuego japonés.

Se han casado en Manises (Valencia) un señor que contrae matrimonio por tercera vez y una señora que lo contrae por quinta.

¡Caramba! Eso ya no es una boda ¡Esó es un desafío.

¡Habrán apostado á ver cuál de los dos echa primero al otro á la sepultura!

Por real orden se ha dispuesto que los rectores de las universidades exciten el celo de las juntas de instruccion pública y de las locales de primera enseñanza al objeto de que se recomiende con todo encarecimiento á los profesores oficiales, para que se esfuercen en inspirar á la niñez los sentimientos de benevolencia y razonable proteccion que se debe dispensar á los animales y á las plantas, como medio eficazísimo de cultura y conveniencia públicas.

Berlanga 14 Agosto de 1883.

Sr. Director de la PROPAGANDA
Burgo de Osma.

Muy Sr mio y de mi consideracion mas distinguida: en su ilustrada revista correspondiente al 10 del presente mes y en su seccion de Todo un Poco se inserta un suéto que dice así:

¿Se sabe ya lo que hace el Sr. Mesa?

En el caso que así no suceda se lo preguntaremos al Sr. Fuenmayor.

Comprendo la anterior pregunta y siento muy mucho que mis escasas relaciones con el Sr. Mesa representante en Cortes por este Distrito no me permita satisfaciendo su curiosidad, ponerle al corriente de cuanto interesa de mí.

No se si V. sabrá cuando tuve yo la honra de conocer al Sr. Mesa; le diré que fué en la capital de este Distrito electoral, allí fué la primera y última vez que tuve tal satisfaccion, ambos nos disputamos la representacion del Distrito en las pasadas elecciones y allí fuimos, al menos yo, para esponer ante nuestros electores nuestras respectivas circunstancias y el por que de nuestras aspiraciones, las mías V. las conoce, yo las suyas tampoco puede significárselas, quizá por el desconocimiento que de su personalidad tubiere.

He dicho anteriormente que en Almazan vi al Sr. Mesa por primera y última vez, y no es cierto, tambien recordé su fisonomia en la capital de nuestra provincia, á ella me llevó el pedir explicaciones al entonces Gobernado Civil Sr. Trillo Figueroa, del por que el Alcalde de Almazan se servia conducir por medio de la guardia civil y atados codo con codo á las cárceles de Soria á los electores que tenian el mal gusto de creerme mas conocedor de las necesidades de este Distrito que al Sr. Mesa; después de las ocasiones referidas, jamas si yo he podido recordarle; en vano ha sido que yo asistiera al Ministerio de Fomento defendiendo la convenien-

cia del ferro-carril de Valladolid á Ariza allí no lo encontré envano que pidiese la continuacion de los estudios de la carretera de Puente Ullán á la cuesta de Paredes, que tantos beneficios habia de reportar á ese y ha este Distrito, allí no le vi; envano que me trasladase al Ministerio de Hacienda en súplica de que se anulasen como se anularon las ventas que como bienes nacionales se habian realizado de fincas particulares, allí tampoco estaba, y así podria enumerar otras muchas ocasiones en que pensé tener la honra de tratarle pero en todas ellas se frustraron mis ilusiones.

Con tales antecedentes no estrañará V. que yo no pueda con gran sentimiento mio, decirle que hace y en que se ocupa nuestro aludido representante; acuda V. á otras fuentes que tambien tienen su nacimiento en este Distrito y quizá pueda ser mas favorecido que lo ha sido en las mías.

Esta ocasion me proporciona Sr. Director el gusto de ofrecerme á V como su afectisimo amigo, Q. B. S. M.

P. de Fuenmayor.

¡Pues Señor, no hallamos quien nos dé noticias del Sr. Mesa.

Que nos traigan la linterna de Diogenes.

El Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, no se halla en el estado gravísimo que algunos periódicos suponen. Después de la operacion que le ha hecho el notable médico D. Federico Ostariz, en union de los reputados profesores de esta villa, D. Santiago Gil, médico de cabecera y D. Nicomedes Sanz, ha experimentado el ilustre enfermo una notable mejoría, y hay esperanzas de que desaparezca pronto el estado de gravedad.

Nos complace consignar esta noticia; por mas que algunos mestizos farolones se estrañen de que un periódico como LA PROPAGANDA, dirigido por D. Enrique Escrivano, haga voto por la salud del prelado.

Los mestizos se estrañan de cualquier cosa. Nosotros no somos de los que vamos á adular al palacio episcopal, pero en cambio somos corteses y deseamos recobrar salud el anciano prelado, y haríamos cualquier sacrificio por que así sucediera, pues una de nuestras máximas es amar á nuestros semejantes.

Puede ser que por el contrario, alguno de los que murmuran de nuestra conducta, quiera ver quemadas las manos que tocan

¿Cuál de estas conductas es mas digna?

En el pueblo de Rioseco se ha cometido un bárbaro asesinato.

Hasta la fecha no se sabe quien sea el autor de dicho crimen. El juez de Almazan se encuentra en el mencionado pueblo instruyendo las primeras diligencias.

Los bailes que han dado el Ayuntamiento y los jóvenes de esta poblacion, en el teatro, han estado bastante animados, escesivamente animados etc.

No hacemos ni comentarios, ni juicios, por que estan en suspenso las garantías constitucionales.

No faltaron en los bailes, faroles, ni luces; las hubo hasta de bengala.

Cosí va el mundo, bimba mia.

Los de orden han estado muy animados

¡Hasta bailaron en la gaita!

Y el público al verlos gritó ¡Que bailen! ¡Que bailen! ¡Paciencia caballeros, que nosotros nos encargamos de hacerlos danzar á todos, incluso á su nuevo amigo el Señor mira techos.

Hemos recibido los dos primeros números de *La bandera tricolor*, periódico democrático que ha empezado á publicarse en Aranda de Duero, bajo la direccion de nuestro querido amigo don Andres de la Hoz, al cual hemos tenido

el gusto de saludar en esta poblacion, hace pocos dias.

Aceptamos el cambio, y deseamos a la nueva publicacion, muchas suscripciones y mucha vida.

Desde el dia 1 de Setiembre próximo, quedará establecido, en esta villa, el uso de pesas y medidas con arreglo al sistema métrico decimal, haciéndose obligatorio en los mercados, con arreglo a las disposiciones vigentes.

Desde el dia 20 ha empezado a correr desde El Burgo a Soria, el coche-competencia titulado *El Independiente*, el cual sale de esta villa a las seis de la mañana, siendo el precio de cada asiento tres pesetas.

Nuestro apreciable amigo D. Valero Broto, ha salido para Barcelona y Zaragoza, con objeto de comprar géneros de última novedad para su acreditado comercio.

D. Luis Ayuso y Peña es en la actualidad alcalde constitucional de esta villa.

El mismo Sr. tomó posesion de la fiscalia municipal en primero del actual, y hasta ahora no sabemos se haya nombrado a otro para dicho cargo.

El Sr. Ayuso es tan modesto que segun se dice ha presentado la dimision de concejal y de alcalde, dimision que el Ayuntamiento no ha aceptado, sin que por esto vayan Vds. a presumir que al presentar dicha dimision el Sr. Ayuso, sabia de antemano que no se la habian de aceptar.

Resulta por lo tanto, que el apreciable, simpático y bondadoso alcalde de esta villa, que segun él dice no quiere ser nada, se encuentra desempeñando dos cargos, que son incompatibles.

Sr. Gobernador. ¿No sabia esto su Excelencia? De seguro que lo ignora, pues de lo contrario hubiera remediado este abuso.

El Ayuntamiento de esta villa se ha apresurado ha aceptar la dimision que ha presentado del cargo de concejal, D. Juan del Amo. Y han hecho bien, porque la consecuencia de dicho Sr. era, dentro del municipio, una especie de fantasma que amedrentaba a los mestizos que lo componen.

¿Es concejal todavia D. Juan Illana?

¿Y porqué lo es, siendo así que tiene a su cargo el suministro, de varios artículos, para los establecimientos de beneficencia de esta villa?

¿No se halla terminante la ley en esta parte?

Sr. Gobernador. Sr. Gobernador.

En el Burgo de Osma no hay en la actualidad, más que seis concejales, pues D. Fermín Ruiz se halla gozando de una licencia de dos meses, aun cuando hay quien dice que su marcha de esta villa ha sido definitiva, por más que aparezca otra cosa.

El Ayuntamiento del Burgo se compone de 11 concejales, de modo que faltan más de una tercera parte. La ley municipal está terminante en este caso, y confiamos en que la digna persona que está al frente del gobierno de esta provincia, hará se cumpla con lo mandado por dicha ley inmediatamente.

Debido a la amabilidad del Señor Delegado de Hacienda de esta provincia, podemos adelantar a nuestros lectores el número y clase de los premios que ofrece el Estado en la Lotería nacional de la próxima Noche-buena y son los siguientes:

Un premio de 2.500.000 ptas, otro de 2.000.000 id., otro de 1.500.000 id., otro de 750.000 id., tres de 250.000 id., cinco de 125.000 id.,

diez y seis de 50.000 id., 25 de 20.000 id., 2.044 de 2.500 id., 4.999 reintegros de 500 pesetas para los 4.999 números cuya terminación sea igual a la del que obtenga el premio mayor.

La direccion de Establecimientos penales acaba de publicar en la *Gaceta* la estadística de penados, correspondiente al mes de Mayo último.

La existencia de penados en 31 del expresado mes, ascendía a 17.691, correspondiendo a varones 16.833 y a hembras 858.

No saben leer, 7.558 varones y 547 hembras; saben leer, 1.556 y 78 respectivamente; leer y escribir, 7.445 y 229; tienen instrucción superior, 276 y 4.

Tienen educación esmerada, 1.745 y 4; mediana, 7.281 y 132 y descuidada, 7.807 y 722.

La provincia que figura por mayor número de penados es Granada, con 883 varones y 42 hembras, y la que menos Canarias, con 47 y 4.

Extinguen primera condena, 14.072 varones y 790 hembras, reincidentes de una, 2.139 y 44; de dos, 335 y 22, y de más, 287 y 2.

Los viaductos ó puentes más largos que existen en el mundo, son los siguientes:

El de Parkersburg, que mide	Mts.	1.47
El de San Luis, en Missouri.		1.99
Sobre el Ohio, cerca de Louisville.		1.625
Sobre el East River.		1.500
Sobre la Delaware, en Filadelfia.		1.500
Victoria, sobre el Saint Laurent.		1.500
Sobre en Volga cerca de Syssran.		1.485
Holandche Diep, cerca de Moerdyk.		1.479
Sobre el Pongalenda, en la India.		1.130
El del Dniester, cerca de Kiew.		1.008
Sobre el Rhin.		1.028

No hace aún muchos dias una hermosísima niña de diez a once años presentaba en la antecámara del palacio de Windsor, residencia de la reina Victoria, y solicitaba el honor de entregar a la graciosa soberana un par de medias primorosamente tejidas por la entusiasta admiradora de la reina de Inglaterra.

Retiróse la niña sin poder realizar por completo sus deseos, pues la reina no daba audiencia a la sazón.

Pero las medias llegaron bien pronto a manos de la reina Victoria, quien agradecida, correspondió al obsequio con otro par de medias de seda, llena la una de bombones y repleta la otra de libras esterlinas.

Al dia siguiente recibia la reina Victoria una esquelita concebida en estos ó parecidos términos:

«Agradezco infinito vuestro precioso y delicado obsequio. Siento no poderlo disfrutar, porque mi hermanito se comió todos los bombones, mi papá se ha guardado las libras esterlinas... y las medias no me sirven.»

Estadísticas recientes demuestran que hay en el mundo 3.985 fabricas de papel, que producen al año 959.000 toneladas, de papel de trapo, paja y alfalfa.

La mitad de este papel se imprime, y de esta mitad unas 476.000 toneladas se usan en las publicaciones periódicas.

Los gobiernos gastan anualmente para asuntos oficiales 100.000 toneladas; las escuelas 50.000; el comercio, 120.000; la industria, 90.000, y la correspondencia particular otras 90.000 toneladas.

En la fabricacion del papel se emplean 192.000 personas.

El servicio del coche de Soria a Calahorra, ha mejorado notablemente desde el momento en que se han puesto al frente de las empresa dos barbianes que no re paran en gastar con tal de que los viajeros vayan a gusto.

Podemos asegurar que dicho servicio, que antes era malísimo, será ahora uno de los mejores de esta provincia.

¿Que hay de ferro-carril?

Hemos visto una carta del Sr. Pesquera en la cual promete se hará en breve la linea de Ariza.

¿Pues no decian que...! ¡Quisquue

tan ten oh...! (en estos puntos suspensivos podrá poner el lector lo que le dé la gana) *abulere patientia nostra*.

Y dice el Avisador Numantino. A continuacion publicamos etc. etc. ¿En que quedamos, hombre, en que quedamos?

La terna para el nombramiento de contador provincial, la componen los señores.

- 1.º D. Manuel Maria Romero.
- 2.º D. Antonio Torrens Monuet.
- 3.º D. German Andres Pardo.

Ha tomado posesion de la Jefatura de Obras publicas de esta provincia, D. Rafael Yagüe Becid.

Habiendo designado, el Secretario de la Capital, a nuestro querido amigo D. Pedro Maria Aceves, para llevar a cabo en el distrito de Almazan los trabajos necesarios para la asociacion de Secretarios, segun hemos sabido, aparecerá en el próximo número del Boletín oficial, el anuncio de convocatoria, para la sesion que con tal motivo se ha de celebrar en la villa de Almazán, el Domingo próximo ó sea el dia 26 a las diez de la mañana.

El dia 12 del actual por iniciativa del secretario de esta villa D. Julian de Pablo, tuvo lugar la reunion para la asociacion de secretarios municipales.

Al acto asistió nuestro director, en virtud de la invitacion que se hizo, ofreciendo su apoyo incondicional para desarrollar devidamente el laudable pensamiento de la asociacion.

Abierta la sesion se constituyó la junta interina en la forma siguiente:

- Presidente — D. Julian de Pablo
 Vicepresidente — D. Francisco Garcia
 D. Miguel Olalla
 Vocales. } D. Pedro Aparicio
 D. Toribio Muñoz
 Secretario — D. Pedro de Pablo

Acto seguido y despues de aceptar por unanimidad las bases propuestas per la Asamblea general, se pasó a distribuir las sesiones en la forma siguiente:

1.ª Seccion del Burgo de Osma, Alcubilla de Marques, Aylagas, Bjos Fuentearmeil, Fuentecantales, Gormaz, Ines, Lodares, Nafria, Osma, Quintanas, de Gormaz, Torralba, Valdemaluque, Valdearros, Valnebro, y Uceiro.

2.ª Seccion de San Esteban de Gormaz, Bezosa, Quintanilla, Matauza, Villalbaro, Peñas Vieilla, Scto. Aldea, Peñalba, Atauta, Omillos, Piguera, y Morcuera.

3.ª Seccion de Langa, Langa, Alcozar, Zayas de Torre, Alcubilla de Alvelleda, Alcoba de la Torre, Bogigas, Castillejo, Valdanzo, Fuentecambro, y Miño.

4.ª Seccion de San Leonardo, San Leonardo, Santa Maria de las Hoyas, Casarejos, Espeja, Espejan, Herrera, Talveila, Muriel de la Fuente, Muriel Viejo, Navateno, y Vadillo.

5.ª Seccion de Fresno, Fresno, Recuerda, Vildé, Villanueva, Quintanas Rubias de Arriba, Quintanas Rubias de Abajo, Hoz de Arriba, Hoz de Abajo, La Perera, y Carrascosa de Abajo.

6.ª Seccion de Taracueña, Taracueña, Madruedano, Modamio, Retortillo, Losana, Vainnedizo, Caracena, Nograles y Sauquillo de Paredes.

7.ª Seccion de Montejo, Montejo, Licerias, Cuevas, Torremocha, Noviales, Carrascosa, de Arriba, y Valderroman.

Se acordó que el dia 27 del actual tenga lugar la primera reunion de las secciones, parato cual se hará la oportuna convocatoria por el presidente. Que los presidentes de cada seccion se suscriban al periódico LA PROPAGANDA, el cual será el órgano de la asociacion. Que una vez constituida la junta del partido, se celebrará una sesion mensual, por las respectivas secciones, con el objeto de proponer a dicha junta cuanto crea conveniente para los intereses de la asociacion. Y no teniendo más de que tratar se levantó la sesion, en la cual reinó el mayor orden y armonia entre los asistentes al acto.

A la sesion anteriormente mencionada asistieron los Señores siguientes:—D. Julian de Pablo, (Burgo), D. Santiago Lopez (id.), D. Lorenzo Arriba (Berzosa), D. Galo Frias (Valdemaluque), D. Pedro de Pablo (Fuentearmeil), D. Gerónimo Poza (Uceiro), D. Pedro Aparicio (Langa), D. Toribio Muñoz (Alcubilla de Alvelleda), D. Eugenio Avaso (Valdanzo), D. Lorenzo Anton (Fuentecambro), D. Cesareo Aceña (Fresno), D. Pedro Carro (Vildé), D. Francisco Garcia (S. Esteban), D. Juan Garcia (Matanza), D. Marcos Romero (Villalbaro), D. Pedro Rodrigo (Morcuera), D. Miguel Olalla (Espeja), y D. Gregorio Andres (Talveila). Tambien mandaron su adhesion, D. Felipe Gimenez (Recuerda), D. Francisco Lafuente (Hoz de Arriba), D. Manuel Martin (Omillos), D. Pedro de la Orden (S. Leonardo), D. Remigio Harche (Quintanas Rubias de Arriba), D. Agustin Bernardo (Espejan), D. Matias Gonzalez (Quintanilla de tres Barrios), D. Laureano Rabio (Miño), D. Pedro Lopez (Ines) y D. Martin Cabrerizo (Alcozar).

Debido a la iniciativa y celo que distingue al ilustrado Secretario del M. I. Ayuntamiento de Soria y bajo su presidencia, se constituyó la Junta de partido para la asociacion de secretarios municipales el dia 5 del actual, tomando los acuerdos siguientes: Dividir el partido en seis secciones, designando como centros ó capitalidades de las mismas a Soria, Gómara, Almarza, El Rojo, Saldueño y Quintana Redonda; que las Juntas de seccion se constituyeran el Domingo 12, dando cuenta a la de partido del resultado y número de adhesiones; que cada Junta celebre una sesion mensual ordinaria en el dia que designen los asociados, pero dentro de la primera decena de cada mes.

Afortunadamente, como era de esperar, se constituyeron las Juntas de seccion el expresado dia con gran concurrencia de Secretarios, dando con ello una prueba de haberse despertado entre la clase el deseo de asociacion.

Esperamos que los demás partidos judiciales no cederán en interés al de la Capital y el Burgo y que la asociacion general, por tanto será un hecho, llevando a la misma esta provincia tantas adhesiones como Secretarios cuenta.

SECCION SEGUNDA.

MI MOBO DE PENSAR.

Todo era ayer encanto y poesia; luz... aromas... ensueños... esperanzas. Sobre la tersa frente, un sol de gloria, con mágicos destellos irradiaba.

Pasa esa edad... Encapotadas nubes el limpio azul de tanta gloria empañan, y en lobreguez y pensadumbre truecense la clara luz y la ventura ansiada.

Así, esta vida, en la vejez tan triste, y tan alegre en la risueña infancia, siempre en las sombras del misterio envuelta, corre, ilusiona, apesadumbra y pasa.

Hagámos, ya que es el vivir tan corto y la existencia repugnante farsa, que nos oculte ante la faz del mundo una perpétua é impenetrable máscara.

Fernandez Berzal.

ULTIMA HORA.

Se han señalado para las elecciones municipales de esta villa, los dias 2, 3, 4, y 5 de Setiembre próximo.

Continúan suspensas las garantías constitucionales y continua esta provincia en estado de guerra.

SECCION DE ANUNCIOS.

COMERCIO

DE VALERO BROTO.

Habiendo regresado hace breves dias de Barcelona y Zaragoza de hacer compras para la próxima temporada, tengo el gusto de participar á mis numerosos favorecedores que acaba de recibirse un gran surtido en Cretonas y Percales novedad tanto para faldas como para camisas, Lanas lisas y labradas, Telas de colchon y cubiertas de las principales fábricas de Barcelona, Rasos de infinitos colores para adornos.

Merinos negros de 8 á 22 reales vara.—Id. café de 9 á 16 id.—Estameñas café para hábitos.—Correas y escudos para los mismos.—Fayas y glases negros de varios precios.—Puntillas de 2 y 3 cuartas ancho de gran novedad para altares.—Gran surtido en flecos negros y agremanes azabache.—Guantes cabretilla en todos los colores.—Flores desde 3 á 20 reales una.—Pulseras finas, pendientes de plata.—Crucifijos de mesa y con pila, y otra infinidad de cosas á precios sumamente arreglados.

PRECIO FIJO.

GRAN CENTRO DE NOVEDADES

LA ESTRELLA

23, COLLADO, 23, SORIA.

COMERCIO DE MARIANO MARTINEZ.

Primera Casa, en bisuteria de oro garantizado. Acaba de recibir inmenso surtido en abanicos, Corsets y Perfumeria. Muebles de tocador, sala y gabinete, lámparas de todas clases, bronce; porcelanas y vajilla. Sin competencia en objetos para regalos. 23, Collado, 23.

VENTA DE UNA CASA EN SORIA.

El que quiera interesarse en la compra de una casa sita en la Calle del Marmulle número 2, (donde fué la antigua ollería) que consta de planta baja principal, segundo, con grandes graneros y un espacioso corral, podrá tratar con D. José María Frosveda que habita en la Calle del Collado número 2, piso 2.º quien facilitará los demás detalles que se deseen.

GARANTIA POSITIVA.



TODOS LOS MODELOS
Á 10 RS. SEMANALES
sin mas anticipo.

10 por 100 de descuento
al contado.

Hilos de algodón.—Torzales de seda.
Agujas.—Aceite.—Piezas sueltas
y accesorios para toda clase de costura,
ENSEÑANZA GRATIS Á DOMICILIO.

SORIA

52.—Collado.—52.

VENTA.

En la Redaccion de este periódico se vende papel para envolver, al precio de 20 reales arroba.

ALBUM

DE CALCOMANIAS.

Contiene distintos juegos de letras para bordar y estampar. Precio 25 cént. de peseta. Lib. de Montero

INTERESANTE.

Por ausentarse su dueño, se vende, al contado ó á plazos, toda ó la mitad de una casa situada en el punto más centrico de la plaza donde se celebra el mercado en Almarza, en la que hay una tienda espaciosa, que es la primera que se abrió en dicho pueblo y que ha estado y sigue bien acreditada, de cuya verdad puede cerciorarse el que tenga interés en hacerse con una finca de producto fijo en especulacion y de gran comodidad y gusto para vivir, por la mucha localidad y buena construccion que tiene.

El que quiera interesarse en la referida compra, puede avistarse con Anastasio Mendoza que vive en la mencionada casa

PABLO HUERTAS

TINTORERO QUÍMICO Y QUITAMANCHAS

BURGO DE OSMA, CALLE MAYOR NÚM. 26.

Soria, Sastreria de Ortega.

Se tiñen y limpian, con la mayor perfeccion, prontitud y equidad, toda clase de trages de caballeros, señoras y niños; paletós, pantalones, capas y chalecos; vestidos, mantones, pañuelos, cintas, y cualquier otra prenda de vestir, sea de la clase que quiera.

Tambien se dá lustre y se limpian toda clase de paños, mantones etc, etc; para cuyas operaciones hay preparadas varias prensas con arreglo á los adelantos modernos.

Acudid á mi tintoreria, y queda eis satisfechos.

NO MÁS CALENTURAS.

Las píldoras de RIZA de Perez Negro, es el remedio más seguro conocido hasta el dia, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes, ya sean «Tercianas», «Cuartanas» ó «Cotidianas». El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias al precio de 20 reales la caja de 80 píldoras y 12 reales la media caja con 40.—En Soria, Farmacia del Doctor Monge, Collado 57.—En Vitoria de Almazan, Sr. Pinilla—e o via, Sr. Llovet.—Logroño, r. Fernandez (sucesor de Zardoya).—Burgos, Barrio Canal y Revuelta. Burgo de Osma, Farmacia del Lic. La Orden. EN MADRID, en casa del autor Ruda, 14.

FARMACIA DE PEREZ NEGRO.

VICENTE GARCÍA ZORNOZA, Agente de Negocios y Apoderado de un crecido numero de retirados, licenciados con cruces pensionadas y de padres que han perdido sus hijos en campaña; ofrece sus servicios á los dárcticipes que necesiten de Habilitado en esta Ciudad de Soria; advirtiéndoles que sus honorarios son muy módicos, y que para mayor comodidad de los interesados, tiene encargados en Almazán, Berlanga, Agreda, Burgo de Osma y Medina del Campo, en cuyos puntos lo mismo que en esta Capital, se les satisfarán sus haberes con toda exactitud. También se encarga de la formación y gestión de los oportunos expedientes para conseguir la concesión de pensiones de las clases expresadas.

Su casa calle de las Fuentes, número 8, en SORIA.

TELÉGRAFOS.

Preparacion para ingresar en dicha carrera, por un Oficial 1.º del cuerpo.

BURGO DE OSMA.

MANUAL

6

GUIA DE LOS JUECES MUNICIPALES EN MATERIA CRIMINAL

conforme á la ley de Enjuiciamiento, publicada por Real decreto de 14 de Setiembre de 1882 con la parte más necesaria del

CÓDIGO PENAL.

y modelos del diligencado, en causas criminales y juicios de faltas, ampliado con los aranceles judiciales

POR D. CASTOR MANRIQUE MOLINA

PRECIO 2 PESETAS 50 CÉNTS.

LIBRERÍA DE LUIS MONTERO.

BURGO DE OSMA.

AGENCIA DE NEGOCIOS.

El Abogado del Ilustre Colegio de la Capital D. Manuel Lopez de Vicuña ofrece á los Ayuntamientos de la provincia, la que bajo su direccion ha establecido en su estudio, sito en la Plaza Mayor núm. 9, 2.º, Soria. Enemigo de anuncios pomposos, solamente hace constar, que hasta el dia 15 del corriente ha sido oficial de la Delegacion de Hacienda de la provincia, desempeñando la mayor parte del tiempo el Negociado de Deuda de la misma.

Las Corporaciones que le honren con sus poderes, pueden hacerlo bajo las siguientes bases:

Derechos de agencia 15 pesetas anuales.—Facturacion y cobro de interés de inscripciones 2 por 100 sobre el líquido que perciban

Los demás asuntos que se le encomienden y no sean propios de la agencia, á la minuta.

Se compra todo género de valores.

FARMACIA DEL Dr. MONGE.

Premiado con medalla de bronce en la Exposicion Farmacéutica Nacional celebrada en Madrid.

CINCO medicamentos nuevos de accion eficazísima en las enfermedades que se citan.

El Quebracho (contra el asma.—La Convallaria (contra las afecciones del corazon y las hidropesías).—El Gelsemium (contra la jaqueca y dolores nerviosos).—La arracenia (contra las viruelas y demas enfermedades eruptivas).—La Mistura antisiférica (contra las auginas membranosas malignas y el crup difético.

PRECIO DEL FRASCO 3 PESETAS.

COLLADO, 57, SORIA.

EL PLATERO DIAMANTISTA

Y GRABADOR EN PIEDRAS FINAS,

JUAN SANCHEZ ISIDRO.

Hace bonitos enlaces en toda clase de piedra de sortijas, medallones y sellos para lacre.

Dora á fuego y galvanismo alajas del culto, las construye y compone. Hebillas desde 30 rs. en adelante.

Compra antigüedades de arte, plata, oro, platino, y coral.

Enseña á conocer las monedas falsas vendiendo los utiles necesarios, instruccion, Piedra, toque y acidos por 24 rs.

En este taller se construyen toda clase de alhajas desde el más infimo precio hasta el más elevado habiendo trabajado en los primeros talleres de Madrid y contando con elementos hasta la altura de los primeros de España.

NOTA: En este establecimiento hay tambien lápidas para enterramientos de Carrara y Beljica; graba toda clase de inscripciones, encargándose de su colocacion con cristales y marcos de metal.